

ACTA N. 07 SESION ORDINARIA.

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS.

En la ciudad de Pujilí, a las 14H00 del día 28 de marzo del 2017, se llevó a cabo la sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía DISEGNARQ FIGUEROA Y ARROYO CONSTRUCTORA CIA LTDA, en su domicilio ubicado en el cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, calles Victor Arroyo E y José J Olmedo, con la participación de los siguientes accionistas: Sr. Arq. Wilmer Oswaldo Figueroa Pacheco con cédula N. 050213992-6 domiciliado en Pujilí, calles Victor Arroyo E y José Joaquín Olmedo, titular de 990 participaciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas y el Sr. Edison Fabricio Espinosa Figueroa con cédula N. 050278937-3. Domiciliado en la parroquia La Victoria, Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, calles Luis Guido Rubio y Eugenio Espejo, titular de 10 participaciones del capital social las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

A continuación el Sr. Presidente Sr. Edison Espinosa nombra a la Sra. Marisol Figueroa como secretaria de la junta y se procede a constatar el Quorum.

Comprobado el Quorum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, que representan el 100% del capital social pagado, se declara válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como, de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Bienvenida a cargo del Sr. Presidente.
- 2.- Informe de Gerente.
- 3.- Aprobación de Balances.
- 4.- Resoluciones.

1.- El Sr. Presidente da la bienvenida y agradece la presencia a la Junta General.

2.- El Sr. Gerente informa que durante el año económico la Compañía ejecutó con normalidad la obra contratada con el GAM de Pujilí, la misma que fue entregada y se firmó el acta de entrega recepción de la obra, indica que al momento no se tiene contrato alguno, también da a conocer que el vehículo comprado se encuentra dañado y que los gastos para reparar serán muy altos por lo que pide se tome una decisión sobre lo que se puede hacer con el vehículo. Informa además que están listos y presenta los Balances General, de Pérdidas y Ganancias, de Comprobación, Flujo de

Caja y Cambios en el Patrimonio, los mismos que serán puestos a consideración de los socios para su aprobación.

Los Balances presentados son aprobados por los socios, disponiéndose la presentación de los mismos a la Superintendencia de Companias.

3.- Resoluciones.

Se decide que se participará en los concursos o licitaciones que se presenten para poder trabajar, ya que en la actualidad no se tiene ninguna obra en ejecución o presentada a licitación.

Por decisión de los socios se decide vender el vehículo de la compañía ya que al momento no se cuenta con los recursos para arreglar y se perdería más al tenerlo guardado y sin que sea utilizado.

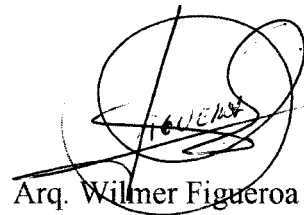
Sin más asuntos por tratar se dá por terminada la junta de accionistas, siendo las 17H10.

Pujilí. 28 de marzo del 2017.



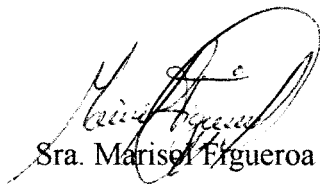
Sr. Edison Espinosa F.

PRESIDENTE



Arq. Willner Figueroa P.

GERENTE



Sra. Marisol Figueroa P.

SECRETARIA.